



Consigna:

- 1.- Elabora el ofrecimiento de prueba de la defensa en el siguiente caso:
- 2.- Asimismo realice un cuadro detallando la teoría del caso de la defensa, detallando teoría jurídica, proposiciones fácticas y prueba.
- 3.- Desarrollo las líneas de contrainterrogatorio al Comisario Martín Chinela y el interrogatorio directo a Soledad Sosa.

CASO 1. ISMAELO CALIS

RESUMEN DE LOS HECHOS

María Rica es una menor de 16 años de edad, quien estuvo desaparecida durante dos días. El 16 de enero de 20... a las 17:00 horas aproximadamente fue la última vez que se la vio con vida, cuando se encontraba charlando en la puerta de la habitación del Sr. Ismaelo Calis, en la intersección de calles Eudoro Carrasco y Guayaquil del barrio La Florida de la ciudad de Rosario. Aproximadamente una hora después de haberlos visto charlando, Daniel Busssa, tío de María, escuchó gritos de una mujer provenientes de la habitación de Ismaelo.

El día 19 de enero María es encontrada en la costa del Río Paraná, envuelta en redes (del estilo que usan los pescadores) en una sábana de color blanca roja y una frazada añeja a rayas. El cuerpo estaba en total estado de putrefacción, por lo que no fue posible determinar con exactitud la causa de la muerte.

La Fiscalía calificó el hecho como Homicidio agravado por haber haberse cometido mediando violencia de genero.

Testigos

1. Comisario Martín Chilena
2. Daniel Bussa
3. Aldo Calis
4. Soledad Sosa
5. Ismaelo Calis (imputado)
6. José Cinto
7. Dr. Mariano Berto

Evidencia material y documental de la Fiscalía admitida en audiencia preliminar

1. Fotografía del cuerpo cuando fue hallado

2. Fotografías de las prendas de la víctima
3. Trozo de red

Otra evidencia

1. Plano de las calles
2. Croquis del lugar

Declaraciones en la fiscalía

Martin Chilena - Investigador

Perfil del testigo: Su antigüedad como policía es de 26 años. Pasó por diversas funciones dentro de la fuerza, oficial de guardia, sumariante, instructor de sumario, sub comisario y actualmente está a cargo de la Brigada de Investigaciones de Homicidios. No ha tenido sanciones administrativas en su carrera dentro de su legajo policial. Todos los trasposos fueron por ascensos, excepto uno en el que lo cambiaron de seccional por no haber escrito fidedignamente cómo fue el procedimiento policial. Se encuentra realizando un curso de investigación en el delito de femicidio.

Declaración. Mi participación comenzó con la recepción de una denuncia un 16 de enero de este año. Se presentó una mujer que se llamaba Nélida Rica. Me dijo que su hija estaba desaparecida. Que ella le pidió que fuera de su abuela a llevarle unas cosas y no volvió a su casa. Que le resultaba muy raro porque su madre (Rosa, abuela de María) vive a una cuadra de su casa. En ese momento, habían pasado dos horas desde que no sabían nada de la nena. Le dije que antes de realizar la denuncia formal se debían agotar las medidas de rigor, esto es, averiguar por la zona y con las personas que conozca la hija para ver si no estaba en otro lado.

A las horas, creo que cerca de las 21, volvió Nélida. Me dijo que María seguía sin aparecer y que se había ido de la casa de su abuela con un DVD y algunas remeras que su abuela le había cosido. Afirmó que Rosa le dijo que María dijo que volvía a su casa con las cosas. Se fue de la casa de su abuela cerca de las 17 horas, según me indico la madre.

El día 17, es decir, al día siguiente me dirijo hasta la casa de la señora Nélida y me informa que a la hija la habían visto con un muchacho llamado Ismaelo, que tenía antecedentes por abusos sexuales y que estaba preocupada. Que se lo había dicho ayer a la noche. Me manifestó que esta persona estaba viviendo en un cuartito que queda entre su casa y la de la abuela de María, detrás de la pescadería de Aldo Calis, con quien trabaja hace unos meses. Procedí a ir a la pescadería e intenté

localizar a este hombre, pero no lo encontré.

Esa noche vino a la comisaria también el tío de María y me dijo que la última vez que la vieron, había sido hablando con Ismaelo y que, como vivía en frente de la costa, debíamos buscar allí porque era muy raro que María desapareciera "porque sí".

Así que decidimos empezar a buscar, iniciamos un rastrillaje. Estaba oscuro, no se veía nada, estaba lleno de pastizales y cosas abandonadas. El terreno era de arena y tierra, y la zona era irregular. Pedimos refuerzos, llegaron los bomberos y personal del gabinete científico, pero ese día no encontramos nada.

El día 18 por la mañana, se presenta Aldo Calis, quien me dijo ser el propietario de la pescadería y del cuartito, me explicó que hacía seis meses que Ismaelo había salido de la cárcel y que él lo había ayudado. Claramente se trataba de un abusador sexual. Yo estaba indignado. Le tomo una declaración al Sr. Aldo Calis, quien me cuenta que el día que desapareció María, él fue a la pescadería a trabajar como todos los días y escuchó gritos de contenido sexual en la habitación que estaba su sobrino. Que la casilla se encuentra a unos 50 metros de la pescadería.

Al rato me dan aviso que Ismaelo estaba en su habitación, así que me fui a buscarlo. Era un espacio chico, en la parte del frente había una casilla rodante en la cual comercializaban los pescados, y en la parte de atrás había una habitación de 3 metros por 4 metros en la cual él habitaba. Las paredes eran de ladrillo sin revocar y el piso era de tierra. No tenía llaves para cerrar la puerta, que se sujeta evidentemente con



una cadena y candado pasante cuando el ocupante se retira, y por dentro con una estaca a modo de traba. Llegué, me entreviste con este señor y le pregunté si había visto a María. Él dudaba mucho con las preguntas, hasta que después de un rato sin responder me dice que la vio, pero que se fue y que siguió trabajando. Se puso nervioso y me pidió que me fuera de ahí.

Mientras el personal rastrillaba la zona, hice un pequeño croquis y lo adjunté a lo actuado. Hasta el momento no se encontraba absolutamente nada. Pasó otro día sin tener novedades. El día 19 de enero a la tardecita me dan aviso que habían encontrado un gran bulto en la Costa del Río Paraná, que estaba tirado entre unos pastizales, chatarras y restos de kayak. El personal del gabinete criminalístico realizó las diligencias del caso y finalmente se procedió a desenvolverlo. Era un cuerpo humano y se encontraba en estado de putrefacción, pero sus familiares pudieron reconocer a María por la vestimenta. María estaba envuelta en una sábana, una frazada y una red de esas que usan los pescadores.

Finalizado el procedimiento le di aviso al fiscal para que venga a ver. Quería que esté todo listo para la detención, había tomado numerosas entrevistas y todo indicaba que el autor del hecho era Ismaelo. Además tenía antecedentes por abuso. Así que lo busqué y al otro día lo trasladé a la audiencia de imputación de cargos.

Luego de ello realizamos una inspección en la casilla de Ismaelo. Solo se encontró una cama con el colchón pelado, no había prendas de vestir. Debajo de la cama se encontró una cadenita con un dije en forma de corazón. En la casilla de la pescadería se encontró un rollo de red, que es similar a la que utilizan para pescar. Se secuestraron estos elementos y fueron preservados.

Daniel Bussa

Tío de la víctima

Perfil del testigo: Es hermanastro de Nélida. Tiene 35 años. Hace años que no vive con su familia. Se fue cuando formó su propia familia. Va con frecuencia a La Florida, con motivo de visitar a sus amigos del barrio. Actualmente no tiene trabajo y está trabaja de changas. Dice que lo despidieron porque se dedico mucho a la búsqueda de su sobrina y faltó al trabajo para contribuir a la búsqueda. Siempre tuvo una relación especial con María, incluso algunos decían que él estaba enamorado de ella, que por eso se fue del barrio.

Declaración. Todo empezó un lunes 16 de enero que yo falté a trabajar para ir a lo de un amigo del barrio, que vivía pegado a la habitación



donde estaba Ismael en el barrio La Florida. Llegué alrededor del mediodía, no recuerdo con exactitud el horario. Me llamó la atención porque cuando me siento a tomar una coca con mi amigo, la veo a María hablando con el vecino, Ismael estaban cerca de la casilla. Le hice señas a María, como haciendo *montoncito* con los dedos, para que me explique qué hacía ahí, pero ella me miró, se dio vuelta y siguió hablando con Ismael. No me dio ni pelota, por lo que preferí no acercarme a ellos.

Como me resultó muy raro, voy hasta la casa de Nélida que queda a una cuadra y le digo que María estaba en la casa en la que vivía hace un tiempo ese tipo y que a mí no me gustaba nada, porque me habían dicho algunos chismosos que había violado anteriormente a una. Nélida me dijo que María había ido a buscar unas cosas de mamá, que ya iba a volver. Cuando yo regreso, María ya no estaba y pensé que había vuelto a lo de mi hermana. La casa esa es propiedad de Aldo Calis, un viejo del barrio que se dedica a vender pescados, que trajo a su sobrino Ismael para que lo ayude. Varios de la zona se dedican a la pescadería.

Cuando regresé a lo de mi amigo, nos sentamos en un patio delantero que él tiene, que da con la casa de Ismael. Pasó un rato largo, capaz una hora, y se empezaron a escuchar gritos. Primero golpes, como que azotaban a alguien contra la pared, y luego gritos de dolor y llanto de una mujer. Yo me alarmé y le dije a mi amigo que algo pasaba, pero él me dijo que no me preocupe, que Ismael siempre discutía con la novia y que nadie se podía meter y que veces se escuchaba que tenían relaciones sexuales un poco violentas (y ahí se rio). Mientras mi amigo me decía esto, llega a trabajar el viejo Aldo, estaciona la chata en la esquina y se va hacia la casillita de atrás. Luego lo veo acercarse a la habitación de Ismael, golpear la puerta, y preguntar qué pasaba adentro. Yo vi que golpeaba y golpeaba y preguntaba qué pasaba. Le pedía que por favor salga afuera de inmediato. Le dijo "salí que me espantas a los clientes, ya te lo dije mil veces hijo de puta".

Pasaron unos 5 o 10 minutos en que Aldo golpeaba, hasta que finalmente sale Ismael todo transpirado y dijo que estaba peleando con su mujer. Aldo se acercó a nosotros y nos dijo "problemas de pareja nomás". Al ratito salió Ismael, cerro la casilla con una cadena y le puso candado, lo que me pareció muy raro. Ismael y su tío se pusieron a trabajar en la pescadería. Ahí es cuando llega Nélida y me pregunta por María, le explico que cuando llegué no había vuelto y que creí que estaba en su casa. Nos fuimos a hacer la denuncia porque ya no aparecía.

Después de varios días que la estuvimos buscando, apareció tirada en la costa del Río, estaba envuelta en redes y sábanas, con el mismo vestido

que la vi cuando hablaba con Ismaelo, uno con flores rojas. Me quería morir, estaba destrozada. Atada con cables, sogas y envuelta en esas redes de pescado.

En la Policía me mostraron un dije en forma de corazón, y yo estoy seguro de que es el que siempre usaba María.

Aldo Calis

Tío del imputado

Perfil del testigo: Es el dueño de la casilla y habitación en dónde estaba Ismaelo. Le dio alojamiento porque es sobrino de su esposa y estaba sin trabajo. Hace 35 años que tiene ese comercio y jamás tuvo problemas con ningún vecino. Es gran colaborador en el barrio de varias instituciones, entre ellas de los Bomberos Voluntarios y la Comisaría del lugar.

Declaración. Yo no sé lo que pasó con la nena que estaba desaparecida. Lo único que puedo contar es lo que ocurrió con el sobrino de mi mujer, Ismaelo. Este chico un día se apareció en casa diciendo que había "salido", yo ni quise preguntar de dónde, porque siempre se metía en líos. Me dijo que quería arreglar las cosas y que necesitaba trabajo. Que por todo lo que había hecho ya Dios lo había perdonado. No entendí muy bien eso, pero al fin de cuentas siempre es bueno ayudar al prójimo, más tratándose de un familiar. Aunque a veces me arrepiento porque me trajo bastante problemas en las ventas y con los vecinos, porque a veces se peleaba con la novia a los gritos, mal.

Le preste la piecita que hay atrás de la casilla rodante. En esa casilla vendemos los pescados y en la habitación siempre se necesita una persona, porque te roban todo. Entonces me pareció que era buena idea que se quede ahí. Allí solo hay una cama, un colchón, una frazada vieja, que en este momento no recuerdo el color y una sábana con detalles rojos. De ésta si me acuerdo bien, porque la usaba en todas las estaciones. Además hay algunos elementos de trabajo, como tijeras, redes, nylon, etc. No tiene cerradura, solamente se cierra con una cadena pasante y un candado. Así que con más razón tenía que poner a alguien que cuide y no me la usurpen.

Él llegó solo con un bolsito de ropa, todo lo demás fue provisto por mí. Tenía una novia que se llamaba Soledad, ella iba y venía, nunca vivió ahí porque le habían dado la tenencia de sus hijos y decía que debía cuidarlos. Un chica muy buena que parece que lo quiere bastante a Ismaelo.

El día en que la nena desapareció, fui como todos los días a la casilla para

vender lo que habíamos pescado. Cuando llego Ismaelo no estaba y de la habitación se escuchaban gritos. Gritos de una mujer y de un hombre. Empecé a golpear la puerta y nadie salía, y la puerta estaba trabada por dentro, Ismaelo tiene un paso con el que hace tope. Solo escuche claro a mi sobrino decía: *"calláte, no hagas quilombo que no pasa nada"*. No pude supe saber si estaba con Soledad o con otra persona, cuando comencé a golpear dejaron de gritar. Cuando golpeo y le digo mirá que te tiro la puerta, él reaccionó y me dijo *"ya voy tío, no pasa nada"*. Salió todo transpirado y nervioso. Le pregunté qué eran esos gritos y me dijo que estaba con su novia y habían tenido una discusión.

Nos pusimos a trabajar pero él me dijo que me fuera, que podía terminar la venta solo. Yo agarré la chata y me fui. Al otro día por la tarde me encuentro con Soledad y le pregunté a qué hora había ido a la casilla el día anterior, ella me dijo que ese día se le hizo tarde por sus hijos y que llegó antes de que se haga de noche, cerca de las 19. En ese momento advertí que Ismaelo me estaba mintiendo, porque él me había dicho otra cosa. Cuando fui a increparlo y a preguntarle por qué me mentía, él ya no estaba. No podía creerlo, le di confianza, techo y comida ¿y me paga de esta forma?. Junté coraje y fui a la policía e hice la denuncia.

En la comisaría me mostraron una foto de la frazada, la sábana y la red. La frazada no recuerdo si estaba o no en casa, la sábana estaba en mi habitación y la red es una de las que utilizo yo para pescar.

Declaraciones tomadas en la defensoría

Soledad Sosa

Pareja del imputado

Perfil del testigo: Tiene 30 años y dos hijos (uno de 7 años y otro de 9 años). Tuvo problemas de drogas y alcohol, pero pudo rehabilitarse. Trabaja en limpieza doméstica en los lugares donde la llaman. Conoció a Ismaelo en las tareas caritativas de la Iglesia hace 2 años.

Declaración. A Ismaelo lo conozco de la Iglesia, él cantaba canciones y a veces estaba en el comedor al que yo concurría con mis hijos. Siempre fue bueno conmigo, no sé por qué ahora dicen que hizo todo esto. Yo sé que tuvo anteriormente problemas con la ley, pero pagó por eso y no es justo que ahora vuelvan a involucrarlo. Incluso yo lo conocí cuando salió de la cárcel, y hablamos mucho del tema. La vida para algunos no es muy fácil.

Con respecto al día que me preguntan, ese 16 de enero yo estuve todo el día en la casa de él, dentro de la habitación y a la noche, tipo 20 horas nos fuimos a caminar después de que cerró la pescadería. Don Aldo Calis

me dejaba que vaya y yo las veces que podía me quedaba para hacerle compañía. Incluso he ido con mis hijos y cocinamos pescado en un fueguito hace un tiempo atrás. El estuvo conmigo, solo salió un rato cerca de las 17 (más o menos) a comprar algo para merendar.

Ese día, tuvimos una pelea muy grande. Fue porque Ismaelo me acusaba de que yo me había vuelto a drogar y no volví a eso, ya tengo malas experiencias y por ese motivo casi pierdo a mis hijos, vio. No es para joder. Yo tengo mucho miedo de que me los saquen, por eso ahora hago las cosas bien. Pero él me insistía con que yo me andaba drogando, y me gritó, me gritó bastante, pero por mi bien. Le expliqué mil veces que solo había tomado unas copas, y que no era más que eso. Pero él no me creyó. Además de discutir, tuvimos relaciones sexuales recuerdo. Jamás me pego ni fue violento conmigo.

Después de todo esto que pasó, tuvimos más problemas porque yo ni quiero que me saquen a mis hijos. Me asusté mucho por lo que andaban diciendo y fui a su casa, junté las cosas que había en la habitación, algunas mías y otras que necesitaba, puse todo en un bolso y me las tomé. No quiero más problemas con la justicia ni nada eso. Les pido por favor que dejen de llamarme, para mí todo esto no es nada fácil.

En la policía me mostraron un dije con forma de corazón. Yo creo que es mío, yo tenía uno así y en mi casa no lo encuentro.

José Cinto

Vecino

Perfil del testigo: Tiene 54 años y hace poco tiempo que vive en el barrio. Conoce a las personas de allí, pero aún no ha entablado relación íntima con ninguna. Dos años atrás trabajaba de comisionista porque lo denunciaron por lesiones, y aunque fue una denuncia desestimada la gente no confiaba más en él.

Declaración. En el barrio vivo hace tres meses. Respecto de la ubicación podemos decir que se encuentra mi casilla, al lado la de un vecino y sobre la esquina la casa de Aldo Calis, que actualmente vivía un sobrino de él, llamado Ismaelo. He visto ir y venir a una mujer, creo que era la pareja, pero la verdad no sé su nombre.

El barrio es bastante tranquilo, todos en la zona se dedican a la pescadería, algunos venden y otros pescan, los más antiguos -como el caso de Aldo- hacen las dos cosas. Las casillas y la costa se encuentran divididas por solo una calle, que es bastante angosta. Luego si se cruza esa calle, viene la costa. En la costa hay partes lindas y otras llenas de pastizales, más descuidadas. Nadie se acerca para esos lados. La casa de



Don Aldo es la que está más cerca a esos pastizales.

Los elementos de trabajo son diversos, cuchillos, tijeras, bidones de agua caliente, nylon y redes, entre otras cosas más específicas. En esa zona está la casilla de Aldo, la mía y a dos cuadras está la de otro muchacho más. Pero lo cierto es que pasa mucha gente a comprar y a pescar, entonces siempre hay gente en la zona.

Con respecto al hecho que me pregunta, no puedo aportar mucho. Solo decir que lo vi charlando con esta chica en la puerta de la casilla, y nada más. Estaban hablando tranquilos, ella tenía una bolsa en la mano pero no sé que era. La hora no la sé exacta pero sería la hora de la merienda. El entro solo al cuartito. La chica se fue caminando.

A Ismaelo, lo vi al otro día muy temprano cuando me levante para pescar, habrán sido las 05:00 hs de la mañana. Me llamó mucho la atención, porque estaba baldeando la habitación en la que vivía. Lo saludé pero él no me respondió nada, estaba muy concentrado en su trabajo. También me despertó curiosidad porque las habitaciones no tienen piso. Son absolutamente todas de tierra, porque no son para vivir sino para trabajar. Son de paso digamos.

Ismaelo Calis

Imputado

Perfil: Tiene 21 años. Mientras estuvo detenido se aferró a la Iglesia y a Dios como el único camino para seguir adelante. Lo acusaron de haber abusado sexualmente de una chica cuando entró a hacer las compras en la verdulería que él atendía. Terminó el secundario y tiene 9 de promedio. Siempre fue una persona muy inteligente y capaz.

Declaración. La verdad no sé por qué estoy pasando esto. Estaba bien, trabajando, con mi pareja y sus hijos y me viene a pasar esto. Yo no tengo nada que ver. Empecé a trabajar en la casilla, porque quería insertarme, no quiero comerme otro garrón.

A la nena que desapareció apenas la conozco. Es cierto que estuvimos hablando, caminando y me preguntó si todo estaba bien con "Don Aldo". Me la cruce cuando salí a comprar algunas cosas para merendar con Soledad. Le expliqué que estaba trabajando con mi tío y que quizás por eso lo veía menos a él porque yo siempre me quedo trabajando más horas y hasta más tarde. Mi tío esta grande ya. Al rato vinieron familiares a acusarme y a querer pegarme, después le pegaron a mi tío Aldo por haberme dado trabajo. Todos decían que fui yo, pero ni sabía de qué me acusaban.

Es cierto que Aldo me golpeó la puerta para que salga, es verdad también

que se escuchaban gritos, pero estaba discutiendo con mi mujer Soledad. La pelea se dio porque ella se había gastado toda la plata que yo junté trabajando. Le estaba recriminando que yo hacía todo lo posible para ahorrar plata e irnos a un lugar mejor donde puedan estar sus hijos y ella se gastaba todo. Tuve miedo que se la haya gastado en drogas la noche anterior, porque salió con sus amigas y yo fui a cuidar a sus hijos a la casa de ella. Ella me juraba que no, que tomo alcohol, nomás. Yo me saqué. Fue una discusión como la de cualquier pareja, es más, luego de eso tuvimos relaciones sexuales y todo estaba bien. Cerré la pescadería y nos fuimos a pasear.

A los pocos días, llegó la policía y me dijo que quedaba detenido. Le pregunté al policía por qué motivo y me dijo *"no te hagas el tonto, vos sabes bien por qué"*. Y me pedían que les dijera dónde estaba María. Eso es todo lo que puedo decir.

Dr. Mariano Berto

Perfil del testigo: Es médico de policía desde hace 23 años. Es especialista en investigación criminal, además realizó varios cursos de Medicina forense. No tiene sanciones en su haber e incluso ha recibido premios por disertaciones dentro y fuera del país.

Declaración. El día 19 de enero a las 23:00 hs. realicé el informe médico de Ismaelo Calis. Lo que pude individualizar fueron las siguientes lesiones:

- 1) Escoriaciones en cara dorsal y dedo mayor de la mano derecha;
- 2) Escoriación lineal en antebrazo derecho e izquierdo;
- 3) En la región posterior de hombro izquierdo, en la región escapular izquierda y dos en región de hemotórax izquierdo posterior, es decir atrás; y,
- 4) Equimosis de tipo sugilación (chupones) en el cuello.

En lo que respecta a la antigüedad de las lesiones, puedo decir que la N° 1, 2 y 3 son todas de antigua data, es decir, que se refiere a más 24 hs. Pero para que a su vez se vea la escoriación, ésta no puede ser más antigua a 2 o 3 días. Todas tenían la misma antigüedad, esto lo sabemos por el color de los hematomas. La lesión N° 4 es más reciente que las anteriores.

Las heridas son todas de carácter lineal, es decir que parecieran ser rayas, no puedo asegurar con qué elemento fueron producidas. Finalmente, informé también que el estado psíquico impresionaba ser normal.

Mmella

EVIDENCIA N°1 FISCALÍA



EVIDENCIA N° 2 - FISCALÍA



Mull



Mmmmm

EVIDENCIA N° 2 - Defensa

